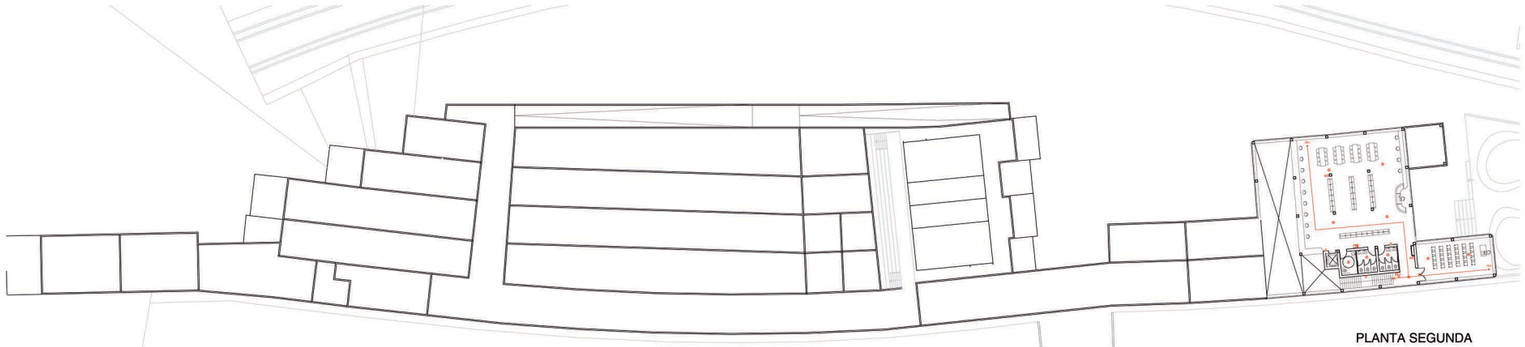

PLANTA SEGUNDA

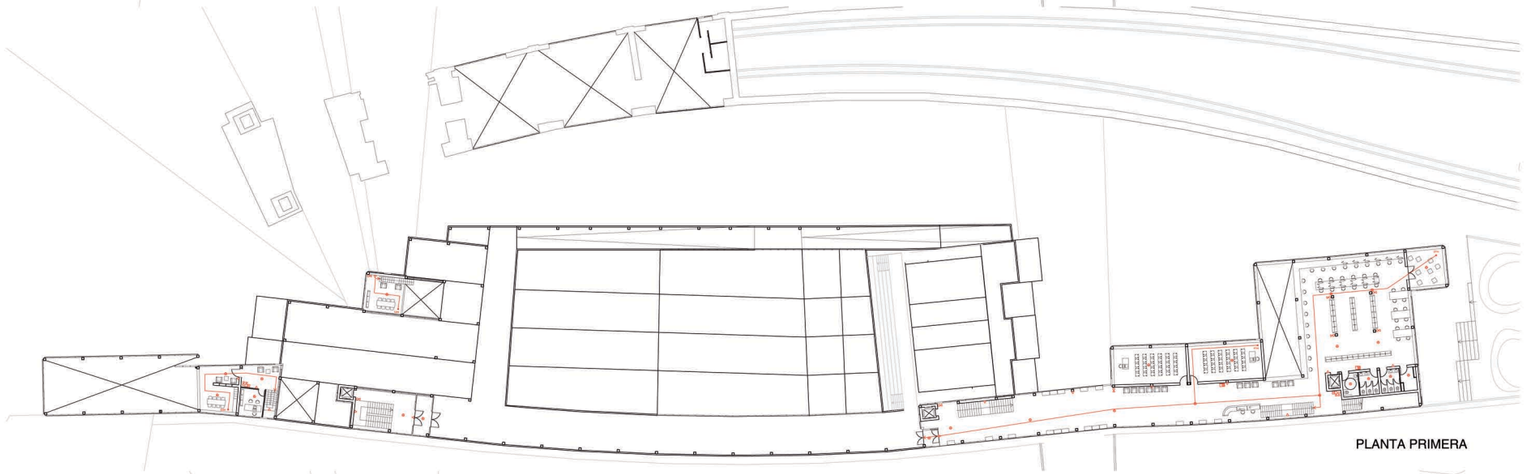

PLANTA PRIMERA

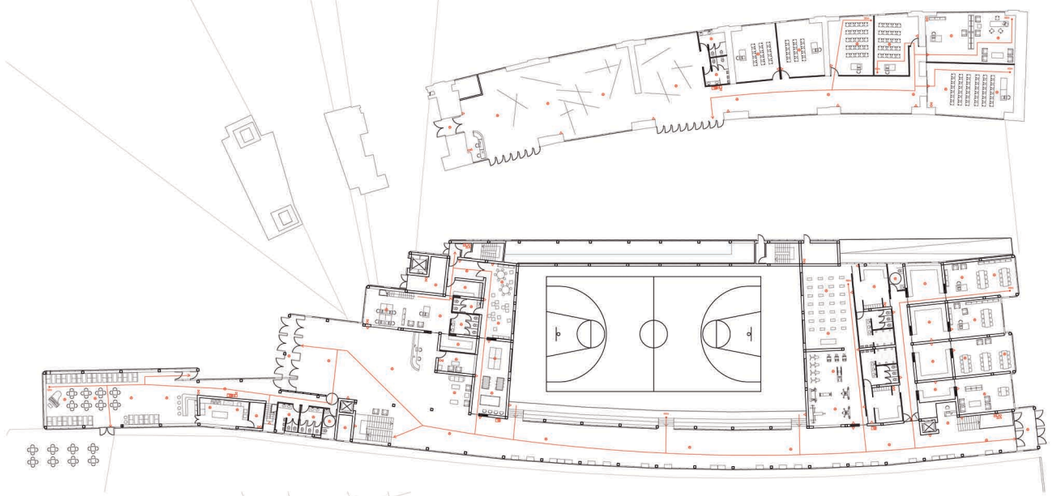

PLANTA BAJA

PLANTA SUBTERRÁNEA

COMPARTIMENTACIÓN EN SECTORES

La superficie construida de cada sector de incendios no debe exceder de 2.500 m², excepto en los siguientes casos:

-Los espacios destinados a público sentado en asientos fijos o gradas, así como en recintos deportivos pueden constituir sectores de incendio mayores de esos 2500 m2 siempre que:

a) estén compartimentados respecto a otras zonas mediante elementos EI 120;
b) tengan resuelta la evacuación mediante salidas de emergencia en planta que comuniquen con un sector de riesgo mínimo a través de vestíbulos de independencia, o bien con un espacio exterior seguro;
c) los materiales de revestimiento sean B-s1 d0 en las paredes y techos;
d) no exceda sobre estos espacios ninguna zona habitable.

LOCALES Y ZONAS DE RIESGO ESPECIAL

Exigencias del comportamiento ante el fuego de un elemento constructivo.

-ESTABILIDAD AL FUEGO, Estructura : EF-98, Ignifugar los elementos metálicos con una capa de amiantoproyectada de 22mm.

-RESISTENCIA TÉRMICA SUFICIENTE,

-Muros y Fachadas RF-90 sobre rasante.
-Muros bajo rasante F-120
-Puertas RF-60
-Materiales de revestimiento, en los recorridos de evacuación:
-M2 en paredes y techos.
-M3 en pavimentos.
-Contrachapado, ha de estar impregando con fosfátos diamónicos.

-RESISTENCIA DE LAS INSTALACIONES,Los materiales situados en los falsos techos tanto los utilizados con aislamiento térmico como por condicionamiento acústico, han de pertenecer a la clase M1 o una más favorable.

-PROTECCIÓN E LAS SALAS DE MÁQUINAS, Como la bodega es un edificio de pública concurrencia, las zonas de máquinas tendría de tener un nivel de seguridad muy elevado, RF- 240.

SECTORIZACIÓN

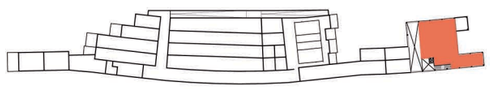

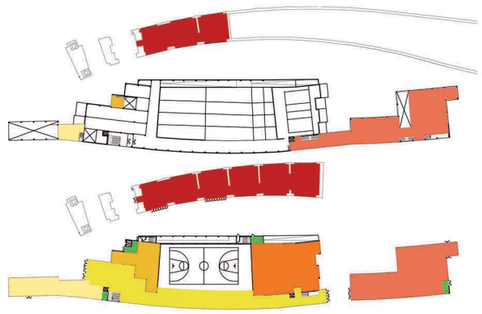

SECTOR A	café	295 m²
SECTOR B	foyer+pista	1695m²
SECTOR C	ofic.+z.infantil	200m²
SECTOR D	gym+talleres	470m²
SECTOR E	biblioteca	1371m²
SECTOR F	aulas	665m²
RIESGO ESPECIAL		175m²

DENSIDADES DE OCUPACIÓN

En edificios de pública concurrência:

-Aulas talleres:	5 m² por persona
-Aulas:	2/1,5 m² por persona
-Vestíbulo/Graderías:	2 m² por persona
-Administración:	10 m² por persona
-Sala de lectura:	2 m² por persona
-Salas de exposiciones:	2 m² por persona
-Gradas:	0,5 m² por persona
-Gimnasio:	1,5 m² por persona
-Gimnasio con máquinas:	5 m² por persona
-Vestuarios:	3 m² por persona
-Servicios de diagnóstico:	10 m² por persona
-Cafetería:	1,5 m² por persona
-Zona de servicios:	10 m² por persona
-Archivos y almacenes:	40 m² por persona

CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN

Según zonas de actividades:

CAFÉ			
-Zona común	128m²/1,5 =	85	
-Oficina	42m²/ 10 =	4	
-Cocina	40m²/ 10 =	4	
-Alamacen	13m²/ 40 =	1	
			94
FOYER			
-Hall	183m²/ 2 =	91	
-Información	16m²/ 10 =	2	
-Sala de espera	25m²/ 2 =	12	
			105
OFICINAS			
-Espacio trabajo	80m²/ 2 =	40	
-Recepción	8m²/ 10 =	1	
-Archivos	10m²/ 40 =	1	
			42
ZONA INFANTIL			
-Guardería	39m²/ 2 =	20	
-Area de juegos	42m²/ 5 =	4	
			24
SALA POLIVALENTE			
-Gradas	81m²/ 0,5 =	162	
-Sala principal	780m²/ 1,5 =	520	
-Sala anexa	190m²/ 1,5 =	126	
-Vestuarios	163m²/ 3 =	54	
-Almacenes	214m²/ 40 =	5	
			867
GIMNASIO			
-Sala fitness	70m²/ 5 =	14	
-Sala gimnasia	71m²/ 1,5 =	47	
-Vestuarios	96m²/ 3 =	32	
			93
TALLERES			
-Taller escultura	73m²/ 5 =	14	
-Taller metal	56m²/ 5 =	11	
-Taller madera	61m²/ 5 =	12	
-Taller cerámica	46m²/ 5 =	9	
			46
BIBLIOTECA			
-Hall	226m²/ 2 =	113	
-Aulas	147m²/ 2 =	73	
-Información	18m²/ 10 =	2	
-Archivo	31m²/ 40 =	1	
-Salas lectura	837m²/ 2 =	418	
			607
AULAS			
-Sala exposiciones	336m²/ 2 =	168	
-Salas de grupo	166m²/ 2 =	83	
-Aula	70m²/ 2 =	35	
-Ofinina profesores	70m²/ 10 =	7	
			293

TOTAL OCUPACIÓN DEL RECINTO = 2171 PERSONAS

CONTRA INCENDIOS

Se regulará en función del cumplimiento básico SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

RECORRIDOS DE EVACUACIÓN no superiores a 25 metros desde cualquier origen de evacuación.

-Recorrido evacuación directa de planta = 50 m
-Recorrido evacuación alternativos = 25 m
-Recorrido <25 m si el edificio tiene 1 única salida
-Recorrido <50 m si el edificio tiene 2 o + salidas

DIMENSIONADO DE LAS SALIDAS en función de la ocupación de los espacios, con oberturas de puertas siempre en la dirección de la evacuación y señalizando las salidas.

PLANOS DE EVACUACIÓN con los recorridos en caso de incendio claramente visibles.

LAS MANGUERAS DE INCENDIOS constarán como una instalación independiente del resto de la red de fontanería . La conexión de servicio será tambien independiente y sin contador, para evitar pérdidas de presión.

BIES 25mm señaladas y acompañadas de un pulsador de alarma y la iluminación de emergencia, necesaria a una distancia de 25 m.

EXTINTOREs tipo 21A-113B colocados a una distáncia mayor - superior a los 15m desde cualquier punto de evacuación situado en sentido de la evacuación. Extintores de de CO2 en los espacios con elementos electrónicos importantes.

ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA, en todos los recorridos de evacuación garantizando una iluminación mínima de 1lx a nivel de tierra y de 5lx donde se dispongan los equipos de de protección y cuadros eléctricos.

SECTORIZACIÓN, todos los elementos separadores de los diferentes sectores de incendio cumplirán con una resistencia y una estabilidad exigida por la norma.

SIMBOLOGÍA

- LUMINARIA DE EMERGENCIA
- EXTINTOR
- DETECTOR ÓPTICO DE HUMO
- BIE-25
- RECORRIDO DE EVACUACIÓN
- PULSADOR DE EMERGENCIA
- SIRENA DE EMERGENCIA

4 instalaciones

t contraincendios

escala 1:400

n

0 1 3 5 10 20 40 metros

soZiale Zentrum in Wien

abraham morcillo

inv Soziale Zentrum in W
Winter 2010

etsav

t